

ACTA N ° 15

Período Legislativo N° 138

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 02 días del mes de Agosto de 2017, se encuentra reunida la **Comisión de Comunicaciones, Energía, Transporte, Comercio y Asuntos Internacionales** presidida por el Diputado Joaquín LA MADRID. Lo acompañan los Diputados José ARTUSI, Esteban VITOR y Pedro BAEZ. Siendo la hora 09:00, toma la palabra el Presidente para señalar que respecto al tema convocante **Expediente N° 21.111** “Consortios Camineros” , la decisión es seguir estudiándolo y ver si se puede aunar una postura entre los distintos bloques. Acto seguido, propone señalar en el listado de iniciativas ingresadas, algunas de interés inmediato, como el **Expediente N° 22.143** Proyecto de Ley, venido en revisión, que tiene por objeto la organización y Creación del Registro Único sistematizado de los Acuerdos Regionales e Internacionales celebrados por la provincia de ER o sus municipios, cuyos autores son los Senadores PIANA y MATTIAUDA. También unificar lo relativo al Boleto Universitario Gratuito y reducción de pasaje en el transporte público interurbano en un 50% a todo alumno regular y docente durante el período lectivo planteado en los **Expedientes N°s 22.185, 21.289 y 21.403**. Asimismo, trabajar en asesores lo concerniente a Verificación Técnica Vehicular obligatoria para los vehículos y moto vehículos que circulen en la Provincia de ER : **Expediente N° 21.011**, venido en revisión de la HCS y **Expediente N° 21.055**. Trabajar también el **Expediente N° 22.216** Proyecto de Ley por el que se establecen requisitos mínimos de higiene y salubridad para empresas de transporte

de pasajeros de media y larga distancia en la provincia, que está girado en primer término a la Comisión de Salud. Por último, el **Expediente N° 21.824** Proyecto de Ley por el que se modifica el art. 1° de la Ley 8916/95 referido a servicio público de electricidad. A propósito de este tema, el Presidente impulsa formar un equipo ad hoc con los distintos bloques en materia de energía renovable para trabajar con el PE para las modificación del Régimen Eléctrico e incorporar a la microgeneración y a la generación distributiva. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10 hs, finaliza la reunión. Conste.